

MAESTRÍA EN

DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL

Profundiza en la Investigación Jurídica
para la resolución de casos.



**Tu futuro,
nuestro desafío.**



UNIVERSIDAD
AMERICANA

MIEMBRO DE LA RED
ILUMINO



PROGRAMA

“Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil”

1. FUNDAMENTACIÓN

Las transformaciones de la sociedad globalizada y la introducción de nuevas doctrinas en el ámbito jurídico obligan al profesional del derecho a adquirir conocimientos avanzados y habilidades teórico-práctico de las disciplinas jurídico-civiles. Esta dinámica que actualmente vivimos propone un reto para el jurista en lo que respecta al logro de información y formación actualizada referentes a las instituciones jurídicas del Derecho Civil y Procesal Civil.

El Programa de Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil de la Universidad Americana busca preparar al estudioso del Derecho para el ejercicio especializado de la profesión, para analizar y aplicar criterios del Derecho Civil como base para la resolución de casos, ofreciéndole herramientas en investigación y estrategias de litigio en materia Civil. Además, profundizará sus aptitudes docentes e investigativas en el campo del Derecho, a través del estímulo de investigación jurídica especializada que forma parte de los objetivos del Programa.

El Plan de Estudios consiste en 19 asignaturas, totalizando 760 horas, que podrán ser distribuidas en cursos, talleres, seminarios y laboratorios de investigación, que serán desarrolladas durante el período de un año, incluye 160 horas de investigación certificadas por un tutor, para posteriormente presentar y defender una tesis y acceder al título de Master en Derecho Civil y Procesal Civil.

La Universidad Americana de esta forma procura contribuir con la formación de profesionales de alto nivel en Derecho Civil, con habilidades y competencias que les sirvan tanto para el ejercicio especializado de la profesión como para la continuación de estudios de investigación.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Generales:

- **CONTRIBUIR** con la formación de profesionales de alto nivel en Derecho Civil, capaces de afrontar los desafíos que la dinámica del mundo globalizado y cambiante presenta a través de la obtención de un actualizado conocimiento de las ciencias civiles capaces de coadyuvar al fortalecimiento del Estado de Derecho del Paraguay por medio de su especialización en el Derecho Civil y Procesal Civil.
- **ESTIMULAR** la investigación jurídica especializada.
- **EDUCAR** en la adquisición de habilidades de análisis, interpretación, desarrollo y aplicación de conocimientos, por medio de la aplicación de temas actualizados en los cuales se desarrollará el Programa.

Específicos:

- **IDENTIFICAR** la problemática del ámbito legal en sus diversos aspectos en el campo del Derecho Civil y Procesal Civil y darles solución.
- **PROFUNDIZAR** las aptitudes docentes e investigativas en el campo del derecho.
- **ESTUDIAR** y suministrar criterios del Derecho Civil como base para la resolución de casos.
- **FORMAR** profesionales defensores del Estado de Derecho Paraguay.

3. PERFIL DE INGRESO

Abogados, Escribanos, egresados de universidades nacionales o extranjeras que cumplan los requisitos de ingreso del Reglamento de Postgrado de la Universidad Americana.

Habilidades requeridas:

- Vocación por la investigación jurídica.
- Interés en vincular docencia e investigación.
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.

4. PERFIL DE SALIDA

El egresado recibe el Grado Académico de Magister en Derecho Civil y Procesal Civil con las condiciones suficientes de insertarse exitosamente en diferentes alternativas ocupacionales, tales como funciones públicas en distintos organismos del Estado, empresas privadas – nacionales e internacionales –, en la docencia de grado superior y la investigación jurídica especializada.

5. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO CURRICULAR

Este currículo fue diseñado en el marco de la Reforma curricular que se está desarrollando en la universidad. En este sentido se ha optado por la definición de los contenidos curriculares y el perfil profesional por áreas de conocimiento.

El objetivo es el aseguramiento de la calidad educativa, por lo que se adopta el sistema de créditos académicos (SCA), permitiendo el reconocimiento académico de unidades de aprendizaje obligatorias, así como el desarrollo de 3 talleres de Trabajos de Graduación a más de un seminario para dinamizar el desarrollo del programa de maestría.

La adopción del SCA en la Universidad Americana se debe a varios factores, entre ellos, a la necesidad de adaptarnos a los nuevos modelos de formación permanente a lo largo de la formación profesional.

Esto evidentemente implica una reorganización conceptual de las metodologías de desarrollo curricular, rescatando el trabajo real del estudiante en términos de seminarios, talleres, congresos y otras formas de desarrollo curricular. Las posibilidades que ofrece la adopción del sistema de créditos académicos en la Universidad Americana es muy importante, atendiendo que el reconocimiento de los estudios y los títulos constituye hoy, una condición previa para la creación de un espacio abierto en materia de edu-

cación y formación.

El SCA permite la aproximación entre universidades, así como el desplazamiento sin obstáculos de los estudiantes en distintos países, generando a su vez una movilización regional y mundial acorde con este nuevo tiempo. Su aplicación facilita el reconocimiento del rendimiento académico de los estudiantes y gracias a la misma se puede registrar el volumen de trabajo efectivo del estudiante.

6. ESTRUCTURA CURRICULAR

El entramado curricular incluye un total de 134 créditos distribuidos entre las unidades de aprendizaje que deben ser aprobados para obtener el grado de Magíster. El programa se impartirá en un periodo de 24 meses más lo correspondiente tesis.

La Maestría en Derecho Civil y Procesas Civil, está dividida en tres áreas de conocimiento.

Las unidades de aprendizaje contempladas en el plan de estudio, son contenidos curriculares organizados a través de ejes aglutinadores y se enfocan hacia la adquisición de herramientas de gestión así como de temas emergentes.

Las mismas son obligatorias y configuran el desarrollo de la maestría propiamente. Se incluyen también unidades metodológicas para la obtención de la maestría y las mismas, tienen una modalidad variable en términos de temas, extensión y método de desarrollo.

MALLA CURRICULAR

ÁREAS DE CONOCIMIENTO

UNIDAD DE APRENDIZAJE

INTRODUCCIÓN

Teoría e Historia del Derecho Civil -
Derecho Civil Comparado.

DERECHO CONSTITUCIONAL

Derecho Constitucional: Grantías Constitucionales y Control de Constitucionalidad.
Protección de los Derechos Personales y Familiares.
Tendencias actuales y nuevas proyecciones.

DERECHO CIVIL

Derechos Reales - Actualización
Derecho Contractual - Modernas formas de Contratación - Derecho bancario
Teoría Gral. de las Obligaciones y de la Responsabilidad Civil
Modalidad actual de los Derechos Sociales: D. de Seguros y D. Cooperativo.
Derecho Sucesorio - Actualización

DERECHO PROCESAL CIVIL

Procesal Constitucional: Garantías Constitucionales y control de Constitucionalidad.
Teoría General del Proceso y Derecho Probatorio
Actos Procesales y Nullidades
La Sentencia y otros medios de Terminación Procesal
Recursos y Medios de Impugnación
Medidas cautelares. Costas.
Sistemas de resolución de controversias - Mediación y Arbitraje

DERECHO INTERNACIONAL

Derecho Comercial - Internacional Régimen
Jurídico del Mercosur

INVESTIGACIÓN

Técnicas de Redacción en el lenguaje Jurídico - Elaboración de Tesis
Metodología y técnicas de investigación
Metodología de la Investigación Jurídica

Las horas de investigación corresponden a 3 “papers” académicos que los alumnos deben redactar en el marco de las unidades de aprendizaje correspondientes. Cada uno de ellos, deberá tener una extensión de entre 12 a 15 páginas y seguir las normas establecidas por APA para su redacción.

Las unidades de aprendizaje en las que se realizan estas investigaciones que derivan en un “paper” académico son:

- Teoría e historia del Derecho Civil
- Metodología de la Investigación Jurídica
- Metodología y técnicas de investigación

Las horas no-presenciales corresponden a horas que el alumno debe dedicar a la lectura, el estudio y la resolución de trabajos prácticos y casos en cada una de las unidades. Se considera 1 hora de trabajo del estudiante por cada hora de aula.

Las 3 unidades de aprendizaje metodológicas están diseñadas para el desarrollo de competencias investigativas a través de experiencias prácticas.

Estos talleres permitirán desarrollar los pasos de la investigación como para iniciar el proceso de la tesis de la maestría.

7. PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudios consiste en el desarrollo de un total de 19 materias, distribuidas en 24 meses. Además, contempla la realización de un trabajo de investigación consistente en una Tesis de Magister que deberá ser un trabajo que importe una contribución original para el conocimiento del Derecho e inédita, bajo la orientación de un tutor de tesis, con ajuste al rigor de las exigencias propias de la jerarquía del título y a los criterios de esta Universidad.

Para aprobar las distintas materias los postulantes deberán asistir como mínimo al 75% de las clases dictadas y obtener la aprobación por el profesor a cargo de aquéllas, según la metodología de evaluación establecida en el reglamento de este postgrado.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El desarrollo del programa será técnico-práctico, poniendo énfasis en la gestión utilizada por el profesor en el aula, que será eminentemente participativa.

Se utilizarán casos prácticos y análisis de casos reales que permitan comprender los métodos y las técnicas y la utilización de las herramientas, en función de la realidad nacional e internacional.

La parte práctica se lleva delante de acuerdo a la conformación de grupos que cumplen tareas dentro y fuera del horario de clases de la Universidad (preparación/elabora-

ción de informes, trabajos de campo...) con valor para la calificación final. Tales tareas corresponden a distintas fases de la praxis; los temas de investigación se seleccionan tomando en consideración aspectos/cuestiones relacionados al campo laboral del alumno.

Asimismo, por lo general, prevalecerán las siguientes características:

- Clases expositivas a cargo del profesor en la parte teórica en las que prevalecerá el carácter reflexivo de las mismas.
- Talleres grupales de trabajo en aula, con la utilización de técnicas modernas de moderación y manejo de grupos.
- “Role playing” realizado por los alumnos con el propósito de fortalecer y afianzar sus aptitudes.
- Análisis y evaluación de “estudios de caso”.
- Participación activa de los alumnos durante las clases.

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se rige a través de lo establecido en el Reglamento de Postgrado de la Universidad Americana.

La evaluación será definida por el Docente de acuerdo a la naturaleza de la unidad de aprendizaje y esta podrá consistir en:

- Evaluaciones escritas
- Controles de lectura
- Evaluaciones online (Socrative)
- Evaluaciones orales
- Debates
- Trabajos prácticos (individuales o colaborativos)
- Resolución de Casos
- Redacción de papers académicos

La calificación final de la unidad de aprendizaje la obtendrán solo, aquellos alumnos que hayan cumplido con la asistencia igual o superior al 75%.

Los requisitos para aprobar el módulo son: asistencia y la evaluación desarrollada por el docente. En el caso de que un alumno tenga una evaluación pendiente o haya reprobado una unidad de aprendizaje, se aplicará lo dispuesto por el Reglamento de Postgrado.

La evaluación del rendimiento académico del alumno durante el desarrollo del programa se expresará en porcentajes de cero a cien por ciento (0 a 100 %). Las calificaciones de la defensa de tesis se regirán a lo establecido en el Reglamento de Postgrado. La calificación mínima para aprobar una unidad de aprendizaje es de 70%.



americana.edu.py
0800112810 *8263*
Av. Brasilia 1100, Asunción